

LAS ELECCIONES ARGENTINAS DE 1946 A TRAVÉS DE LA PRENSA ESPAÑOLA¹.

Efrén Rodríguez Álvarez²

Resumen

Las elecciones presidenciales argentinas de 1946 ratificaron el creciente apoyo social al proyecto de gobierno peronista. En una sociedad fuertemente polarizada y enfrentada a numerosos problemas, la cada vez mayor masa obrera puso su confianza en el ideario de “justicia social” propugnado por Juan Domingo Perón, que logró imponerse a pesar de la campaña de desprestigio impulsada por la diplomacia norteamericana y su “Libro Azul”. El Régimen Franquista de la España de entonces, y en especial su prensa, sometida a una dura censura, no pudo permanecer ajeno al proceso, dado el aislamiento internacional que padecía y sus vitales relaciones comerciales con Argentina.

Palabras claves: Juan Domingo Perón, Spruille Braden, Libro Azul, Censura, Prensa, Elecciones, Argentina, España, Guerra Fría.

Abstract

The Argentine presidential election of 1946 ratified the growing social support to the project of Peronist government. In a society strongly polarized and faced with many problems, the growing working class mass put his confidence in the ideology of "social justice" advocated by Juan Domingo Perón, who managed to succeed in spite of the smear campaign driven by American diplomacy and its "Blue Book". The Franco Regime in Spain at that time, and in particular its press, subject to heavy censorship, could not remain aloof from the process, given the international isolation that suffered and its vital trade relations with Argentina

¹ Artículo recibido el 20 de marzo de 2015 y aprobado el 22 de febrero de 2016. Los errores en la citación y bibliografía son total responsabilidad del autor

² Licenciado en Historia. Universidad de Oviedo (España).

Keywords: Juan Domingo Perón, Spruille Braden, Blue Book, Censorship, Press, Elections, Argentina, Spain, Cold War.

I. La prensa en la España de posguerra

El 22 de abril de 1938, en plena contienda civil española, el por entonces ministro del Interior Ramón Serrano Súñer promulga una restrictiva Ley de Prensa, compuesta por 23 artículos, que, a pesar de ser ideada para los tiempos de guerra, estaría vigente en España nada menos que hasta 1966, cuando entraría en vigor la llamada Ley Fraga. El control ideológico de la información periodística quedaría consumado con la ulterior fundación de la empresa Efe. Es significativo al respecto el hecho de que el propio Franco, máximo responsable de la promulgación de dicha legislación, declarara una vez acabada la contienda (en julio de 1945) que en relación al control de la prensa durante la guerra él “*no sabía de esta cuestión ni durante la guerra pude ocuparme de ella*”.³ Podemos, sin embargo, discernir dos claros períodos en la aplicación de esta ley. En los primeros momentos, correspondientes al desarrollo de la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra española, el control sobre la información que veía la luz fue especialmente severo, afectando absolutamente a todo cuanto desease publicarse, no importando la naturaleza de su contenido. Sin posicionarse del todo, los órganos oficiales no ocultaban su admiración y simpatía por la causa del Eje. Esta situación se mantuvo al menos hasta 1944, cuando el desembarco de Normandía hizo claro el desenlace de la guerra y forzó al Régimen a adoptar una posición acorde con el nuevo orden político mundial que habría de resultar de la contienda. Sin dejar totalmente de lado su admiración por las potencias fascistas y un cierto tono de resignación, los órganos oficiales de prensa atenúan su discurso belicista y tratan de construir una imagen de Franco como garante de la paz y el orden, último bastión occidental contra el avance del bolchevismo, que tras la victoria en la guerra contra Hitler se aseguró otros cuarenta años de vida. Para entender pues el posterior tratamiento que estos medios harán de la cuestión argentina es importante tener en cuenta que hacia el final de la Segunda Guerra Mundial la postura oficial del gobierno español, de la que dependía su propia supervivencia, era la de un estricto acatamiento, respeto y elogio de la mesurada política anglosajona y de las

³ Justino Sinova, *La censura de Prensa durante el Franquismo* (Madrid: Espasa Calpe, 1989).

resoluciones adoptadas en Yalta. Por contra, Estados Unidos será visto como un freno al avance de la influencia española sobre los países de América del Sur, de cuya actuación dependerá en parte la atenuación del aislamiento internacional que el régimen franquista sufría por entonces. Esta tutela norteamericana sobre sus vecinos del sur queda de relieve en las votaciones que tuvieron lugar en la ONU entre los años 1946-1949, que evidencian que la actitud tomada por EEUU marcaba las pautas a seguir por los países hispanoamericanos. José María de Areilza, a la sazón embajador español en Argentina, es claro en sus memorias al afirmar al respecto que “*el acercamiento a España no dejaba de causar cierto impacto en el resto de las naciones continentales, obligadas entonces por su fidelidad satelizada hacia Washington, a seguir los dictados del Departamento de Estado y del presidente Truman*”.⁴ La actitud española respecto a la potencia norteamericana saldrá asimismo a relucir en numerosos artículos publicados en los principales periódicos del momento. Esta postura es fácilmente rastreable en cualquier periódico de ese tiempo, en tanto todos debían seguir unas mismas consignas, dictadas primero por el Ministerio de Gobernación (1939-1941), luego por la Secretaría General del Movimiento (1941-1945) y ya por el Ministerio de Educación Nacional entre 1945 y 1951. El cumplimiento de las debidas exigencias se garantizaba a través de la censura previa, que sólo sería eliminada en 1966, y de las posibles sanciones derivadas de no acatar el protocolo, que podrían suponer el cierre del periódico o incluso penas de prisión. Por lo que respecta a los periódicos de ámbito provincial –caso de *La Nueva España*, aquí analizado– las tareas de censura fueron relegadas al propio director de la publicación, en una práctica que habría de conocerse como la “censura delegada”. Con todo, no debe extrañar que el nombramiento de las personas que ocuparían tales cargos fuese efectuado por el propio Estado. En el período que nos ocupa, en torno al año 1946, las autoridades encargadas de elaborar las consignas ideológicas no pertenecerán ya a la órbita de la ortodoxia falangista, por lo que se puede apreciar una leve atenuación en el control editorial. Este año 1946 fue también importante por otras razones. Es el momento en que los EEUU realizan sus más duras críticas al régimen de Franco, al que reprochan su posición titubeante y neutral durante la reciente contienda, mostrando su deseo de apartar al Caudillo del poder. Serían, sin embargo, las ventajas militares y estratégicas de una posible alianza

⁴ José María de Areilza, *Así los he visto*, (Barcelona: Espejo de España 7. Ed. Planeta, 1977).

con España las que primarían a la hora de establecer relaciones con el régimen franquista, al que de este modo legitimaron. Curiosa fue la reticencia del presidente Harry S. Truman a enviar ayuda humanitaria a España, aduciendo la falta de libertad religiosa que imperaba en el país. Francia cerró asimismo sus fronteras con España, mientras ésta era expulsada de todos los organismos internacionales y numerosos embajadores en Madrid eran llamados a sus respectivos países. Por si éstos no fueran suficientes problemas para el régimen franquista, la llegada de Don Juan a Estoril a comienzos de año hizo crecer los ánimos de los que abogaban por el restablecimiento de la Monarquía.

II. La relación hispano-argentina

Por lo que respecta a las relaciones de España con la Argentina del momento, ambos países habían mantenido una política de intercambio comercial creciente, al menos desde 1940, que consistía en el trueque del necesario trigo argentino por productos siderometalúrgicos españoles, práctica que culminaría en la firma del llamado protocolo Franco-Perón en 1948. Por aquel entonces, el propio régimen de Perón se encontraba en una situación internacional extremadamente difícil, por lo que podemos hablar de una coincidencia de intereses entre ambos regímenes que, no obstante, diferían notablemente en cuanto a su naturaleza interna y valoración de la política internacional⁵. Con todo, el famoso “trigo de Perón” fue crucial para el abastecimiento del pueblo español y la supervivencia del régimen de Franco. De esta realidad nos valdremos a fin de entender por qué determinado periódico critica o ensalza a cierta personalidad, por qué dan más relevancia a ciertos acontecimientos en detrimento de otros y, finalmente, qué intereses podía tener el gobierno español en la difusión de ciertas noticias. Para ello, y una vez esbozado a grandes rasgos el escenario en el que nos moveremos, con la primera España franquista como telón de fondo, parece necesario hacer un bosquejo, si bien sucinto, de la situación concreta por la que atravesaba la Argentina de la época.

⁵ Ambos dirigentes parecían coincidir sin embargo en su marcado anticomunismo.

III. Argentina y sus relaciones con el mundo anglosajón

Las relaciones entre España y Argentina son sólo una parte de este puzzle, que en realidad tiene cuatro piezas, siendo las dos restantes Estados Unidos y Gran Bretaña. Todas se hayan estrechamente imbricadas, de lo que se deduce que la mínima alteración en la relación de una de ellas con otra puede alterar el difícil equilibrio de todo el conjunto. De las buenas relaciones comerciales que siempre imperaron entre Argentina y Gran Bretaña da buena fe la firma, en 1933, del tratado “Roca-Runciman”, que reforzaría los tradicionales lazos anglo-argentinos, si bien a costa de perjudicar las relaciones con EEUU, ya de por sí tensas, dada la fuerte hostilidad de los terratenientes argentinos a las pretensiones comerciales norteamericanas. Por su parte, la actitud estadounidense, sintetizada en la ley “Hawley-Smoor” de 1930 que obstaculizaba la adquisición de manufacturas argentinas, no hizo más que empeorar las relaciones. A la larga estas desavenencias devendrían en perjuicio para Argentina, ya que tras el fin de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos se convirtieron en el árbitro de la política mundial y la nueva gran potencia económica, en detrimento de Gran Bretaña, de la que aún dependía fuertemente Argentina. Intentos como el Plan Pinedo, que incluía la posibilidad de comprar manufacturas a EEUU ante el bloqueo comercial que sufría Inglaterra durante la Segunda Guerra Mundial, fueron un fracaso más, alentado en parte por la renovación del pacto comercial anglo-argentino o de la pertinaz oposición del gobierno argentino a la política de EEUU en relación con Sudamérica y su clara predilección por Brasil. El bloqueo comercial que sufría Argentina hizo que germinasen en los militares las primeras ideas acerca de la necesidad de establecer un sistema autárquico estratégico. Además, en un ambiente viciado de corrupción política y deslegitimación del poder estatal, que se venía fraguando desde el comienzo de la “democracia infame” allá por 1930, las Fuerzas Armadas, erigidas ahora en guardianes del bien nacional, derrocaron al gobierno el presidente Castillo el 4 de junio de 1943, suprimiendo luego las elecciones que habrían de tener lugar en septiembre de ese mismo año y acabando de ese modo con lo que no era más que una ficción democrática. Por su parte, EEUU vio el golpe de estado con buenos ojos. Sin embargo, las Fuerzas Armadas distaban de ser un bloque ideológicamente homogéneo, materializándose una tenaz rivalidad entre el sector liberal y el sector nacionalista. La opción liberal, que encabezaba Pedro Pablo Ramírez y que propugnaba una

política de acercamiento a EEUU chocó pronto con la negativa de estos últimos, que exigían la ruptura de relaciones del gobierno argentino con el Eje⁶. Paradójicamente fue el propio bloqueo armamentístico estadounidense lo que llevó a Ramírez a tratar de comprar armas a la Alemania hitleriana. Tras romper finalmente relaciones con el Eje, siguiendo el *diktat* estadounidense, Ramírez no tardaría en ser alejado del poder en favor de personajes radicalmente opuestos a las directrices norteamericanas. Esta operación condujo en febrero de 1944 al hasta entonces vicepresidente Edelmiro J. Farrell a la presidencia de la nación argentina. Washington respondió a este gobierno, en el que ya ostentaba gran poder el por aquel entonces aún coronel Juan Domingo Perón, con un nuevo boicot económico al que siguió una fuerte campaña de desprestigio que pretendía demostrar las supuestas connivencias entre Argentina y la Alemania nazi. Estas acusaciones incluían la de dar refugio a nazis o conspirar para instaurar un régimen afín en Uruguay. Perón, desde el Ministerio de la Guerra, contestó impulsando el desarrollo de la industria armamentística, lo que tensó aún más las relaciones con EEUU. Además, la hábil política social desplegada por Perón desde su cargo en el Departamento Nacional de Trabajo disimulaba, en cierta manera, los dejes autoritarios del gobierno militar. A partir de este momento entrará en escena un personaje singular que nos interesa especialmente. En mayo de 1945, con la Alemania nazi reducida a un puñado de ruinas humeantes, el nuevo presidente Harry S. Truman designa como embajador en Buenos Aires a Spruille Braden, uno de los partidarios de la línea dura, intransigente, con fuertes intereses económicos en Sudamérica, que no dudó en romper los acuerdos recientemente establecidos en el “Acta de Chapultepec” (en febrero de 1945), que suponían una relajación de la tensión entre ambos países y una mejora del trato dado a Argentina, conforme a la doctrina sostenida por Franklin D. Roosevelt de la “buena vecindad”. Braden fue más lejos al exigir la convocatoria de elecciones e incluso alentar a los grupos opositores para que se rebelaran contra el gobierno. La “Marcha por la Constitución y la Libertad” organizada por éstos el 19 de septiembre de 1945 puso en graves aprietos al régimen, que optó por la destitución y encarcelamiento de Perón. Lo que no tuvieron en cuenta los opositores fue que, para finales de la Segunda Guerra Mundial, la clase obrera argentina, en concreto los trabajadores urbanos, había aumentado su número

⁶ A este respecto pudo influir la decisión del gobierno de disolver Acción Argentina, que aunaba a los partidarios de romper toda relación con el Eje.

significativamente, constituyéndose ya entonces en la verdadera fuerza social. Su marginación en los hechos de septiembre tuvo su pronta réplica en la llamada revolución del 17 de octubre de 1945, en la que las masas obreras, dirigidas por Eva Duarte, clamaron por la liberación de Perón. Era clara la polarización que por entonces había tenido lugar en la sociedad argentina. De un lado se situaban los partidarios de retomar el viejo orden liberal y constitucional, entre los que se contaban los radicales, los conservadores, los oligarcas y, de algún modo, Washington. Por otro lado tendríamos a las clases más humildes, obreras, que bebían del discurso nacionalista y populista de Perón, defensor de la independencia económica argentina y la justicia social. Tras su liberación, Perón quedó confirmado como posible candidato a la presidencia, en unas elecciones, las de febrero de 1946, que todas las fuerzas vivas del país entendían como cruciales en su historia. Perón aglutinó en un partido, el Partido Laborista, a sus apoyos, encabezados por los sindicatos y la propia Iglesia Católica. Por su parte, el mayor partido de la oposición, la UCR, congregó en torno suyo a las patronales y los oligarcas. La campaña electoral no encumbró a un claro vencedor, y ambas opciones parecían contar con apoyos similares cuando un hecho vino a trastocarlo todo. El inquieto Braden, que tras abandonar su embajada en Buenos Aires había asumido el cargo de subsecretario del Departamento de Estado de los EEUU, hizo público a través de su gobierno tan sólo unos días antes de las elecciones, un documento conocido como *Blue Book* o “Libro Azul”, que aportaba pruebas de las supuestas simpatías del gobierno argentino por Alemania, y de Perón en particular por los nazis. Esta desafortunada intromisión en los asuntos internos de un país soberano tuvo paradójicamente el efecto contrario al deseado. Los votantes creyeron entender que la disyuntiva era ahora entre Argentina y EEUU, sentimiento que explotó el propio Perón a través de su conocida propaganda de “Braden o Perón”, que suscitó los recelos de quienes creyeron ver una connivencia entre la oposición a Perón y la política norteamericana. La campaña electoral acabó en aquel momento. El triunfo en las urnas del general Juan Domingo Perón el 24 de febrero de 1946 sería abrumador.

IV. Breve historia de los periódicos aquí empleados

A grandes rasgos estos serían los hechos que los periódicos que aquí trataremos tuvieron que narrar a sus lectores. Pasaremos pues a la enumeración y descripción de los órganos consultados.

El periódico del que más nos valdremos habrá de ser *La Nueva España*, órgano de difusión regional que sin embargo tiene una interesante historia tras de sí, que podríamos sintetizar en la figura de su fundador, Francisco Arias de Velasco Sarandeses (1893-1986). Figura clave para entender el periodismo asturiano del siglo XX, tras licenciarse en Derecho participó Arias de Velasco en la fundación, en 1923, del diario ovetense *La Voz de Asturias*, de talante conservador. Poco después se convertiría en redactor jefe del diario de Lluarca *Región*, que viera la luz en julio de ese mismo año. Tras su breve paso por *El Carbayón* diario decano de la prensa ovetense que pronto habría de desaparecer, regresa a la redacción de *La voz de Asturias*, en la que permanecerá hasta 1935. La Guerra Civil lo sorprende en Oviedo, dirigiendo el semanario deportivo *El Lunes*, que él mismo había fundado en 1927. Será allí, en pleno cerco de la ciudad por las fuerzas leales a la República Española, donde en diciembre de 1936⁷ verá la luz el primer número de *La Nueva España*, al mismo tiempo que podían sintonizarse las emisiones inaugurales de **Radio Efe 22**, fundada por el mismo Arias de Velasco como complemento del periódico y que habría de servir como instrumento de comunicación a las fuerzas franquistas llegadas a la ciudad al mando del general Aranda. Posteriormente la radio seguiría en funcionamiento, bajo el nombre ya de **Radio Oviedo**. Por lo que respecta a *La Nueva España*, se convertirá en el diario portavoz del partido único (Falange Española Tradicionalista y de las JONS) en Asturias, integrándose a partir de julio de 1940 en el organismo conocido como Prensa del Movimiento o Red de Prensa del Movimiento Nacional. Compartirá edificio, sito en la ovetense calle Asturias, con el diario socialista *Avance*. Sería dirigido hasta 1964 por el propio Francisco Arias de Velasco. Con una tirada que solía superar las habituales para los periódicos de provincias del momento, llegó a tirar en la década de los cincuenta hasta treinta mil ejemplares diarios. En 1975 la plantilla del desaparecido diario *Voluntad* se suma a su redacción. Poco tiempo después, con la llegada de la democracia, el diario sería privatizado y finalmente vendido en 1984. Actualmente se sigue publicando, trocando su identidad hacia valores liberales, siendo uno de los diez periódicos de España con más tirada diaria.

Otro periódico regional del que nos valdremos, si bien de forma más breve, será el *Diario Imperio*, que solía editarse diariamente en Zamora directamente por la Falange

⁷ Otros autores, como Manuel F. Avello, fechan el nacimiento del periódico en el día 15 de octubre de 1936.

Española y de las JONS. Apareció puntualmente desde 1936 hasta 1963 (nº 8401) en que se funda con *El Correo de Zamora*.

En el lado diametralmente opuesto tendremos al periódico *España Popular*, de tendencia marxista, que comienza a publicarse en México DF, en 1941, con un subtítulo que reza “*al servicio del pueblo español*”. Aparecerá con periodicidad irregular, estableciéndose su mensualidad desde marzo de 1964 hasta la actualidad.

Finalmente contamos con el monárquico y conservador *ABC*, que consultaremos tanto en su edición nacional como andaluza (*ABCdesevilla*). Fundado por Torcuato Luca de Tena como semanario en 1903, se hizo diario en 1905 y pronto alcanzó una tirada de unos 150.000 ejemplares. Llegó a ser el periódico con más difusión de la capital. Durante el gobierno republicano comenzó una feroz campaña contra el régimen, al que nunca reconoció. Ignacio Luca de Tena definió en un editorial de mayo de 1931 la línea ideológica del diario: “*ABC permanece donde estuvo siempre: con la libertad, con el orden, con la integridad de la Patria, con la Religión y con el Derecho, que es todavía decir, en España, con la Monarquía Constitucional y Parlamentaria*”.⁸ Ya bajo el régimen franquista, tras el paréntesis que supuso su “incautación” durante la guerra, la relación del diario con el gobierno se tensaría en varias ocasiones, alcanzando el punto culminante a raíz de la promulgación de la Ley de Sucesión de 1947. La firme defensa del orden monárquico, representado en el legítimo sucesor de Alfonso XIII, su hijo Don Juan, de que siempre hizo gala el periódico, le produjo no pocas sanciones y quebraderos de cabeza a Juan Ignacio Luca de Tena.

Tendremos pues distintas visiones. Por un lado dos representantes de la prensa provincial afín al régimen. Por otra parte un órgano comunista enfrentado al régimen y editado en el exilio y, finalmente, un órgano conservador y siempre contrario a veleidades revolucionarias, si bien tampoco conforme con el régimen franquista.

⁸ Carlos Barrera, *Periodismo y Franquismo. De la censura a la apertura*. (Barcelona: Internacionales Universitarias, 1995).

V. Los periódicos y las noticias

- *La Nueva España*

El 21 de septiembre de 1945 el diario ovetense se hace eco, en portada, de la manifestación orquestada por la oposición antigubernamental y acaecida dos días antes bajo el lema “Marcha por la Constitución y la Libertad”, que habría de obligar a Farrell a prometer la convocatoria de elecciones y forzaría la destitución y el posterior encarcelamiento de Perón. Así, podemos leer que “*Cerca de cien mil personas forman en la manifestación gubernamental, en Buenos Aires*”⁹, en lo que se califica como “*un movimiento contra la política social de Perón*”. Pocos días después, el 29 de septiembre, se nos informa desde el mismo órgano de que “*la Embajada argentina da a conocer un comunicado de su gobierno. El estado de sitio no implicará dilación en la marcha hacia la normalidad constitucional*”. De la tensa situación política que se derivó de la manifestación, y que produjo en consecuencia varias asonadas de militares antiperonistas, da buena fe la noticia aparecida ya el 30 de septiembre de 1945, que desde la portada alerta de que “*La Universidad de Buenos Aires suspende los cursos*”, completando la información con la inclusión de unas declaraciones gubernamentales a raíz de la posible represión a los medios de comunicación. El gobierno se defiende: “*los verdaderos periodistas no están detenidos*”. Ya en plena campaña electoral, *La Nueva España* se hace eco de la propaganda electoral de Perón (miércoles 2 de enero de 1946). Más sugerente resulta la noticia que aparece en la portada del ejemplar correspondiente al martes 8 de enero de 1946, en la que podemos leer: “*Importante discurso del ex-embajador de la Gran Bretaña en la Argentina*” incluyendo las siguientes declaraciones del mismo: “*me horroriza que se hable de intervenir en España y en la Argentina. No sólo por una cuestión de principio, que, dígame lo que se diga, es el primer factor de la política inglesa, sino porque demuestra el desconocimiento que existe de las naciones en cuestión*”. Queda claro el implícito ataque a la política norteamericana y el interés del periódico por defender, mal que con testimonios sesgados, la legitimidad del régimen de Franco. Por si fuera poco alerta luego a posibles incautos de que “*La Asociación de Política Extranjera de los EEUU dice, en su último boletín, que un intento de derrotar a*

⁹ Miguel Ángel Scenna propone sin embargo una cifra más bien cercana a los 200.000 participantes. *Braden Y Perón*. (Korrigan: Buenos Aires, 1974).

Franco produciría una guerra civil". El sábado 3 de febrero de 1946, podemos leer en la página 4 del diario ovetense que "*Washington protesta de unas manifestaciones de Perón*" puntualizando luego que "*Perón afirmó que Norteamérica facilitaba armas a sus enemigos políticos*". Es evidente que la tensión entre ambos países no hacía más que aumentar conforme se acercaba la cita electoral. Así, ya el 22 de febrero de 1946, y tras la aparición del Libro Azul de Braden, leemos en la página 3 que tuvo lugar una "*réplica de la Embajada de la Argentina en Madrid al Libro Azul*". Poco después, el 23 de febrero, un día antes de las elecciones, *La Nueva España* nos ofrece un dato interesante (en su página 3), que nos da pie para pensar que Braden se podría haber dado cuenta ya del fracaso de su estrategia y de los más que posibles resultados electorales. Así, leemos sus declaraciones: "desde Nueva York- *En el Día de Jorge Washington, tengo que hablar de la Argentina*" y se jacta el redactor de ofrecer a sus lectores "*un sabroso escrito en el "New York Times" y que firma quien fue embajador de los Estados Unidos en Buenos Aires*". La primera semana de marzo de 1946 resulta especialmente significativa, ya que no hubo ni un solo día en que no apareciese en portada alguna referencia al desarrollo del recuento electoral. Comienza el 1 de marzo con una nota en portada que, junto a una foto del general Perón reza: "*Perón tiene mayoría en tres provincias y Tamborini en dos. Ha comenzado el escrutinio en la capital, arrojando los primeros datos ventaja peronista*". El optimismo no hace más que aumentar conforme avanzan las horas y el recuento de papeletas, y el 2 de marzo podemos leer ya que "*Perón lleva diez mil votos de ventaja a Tamborini. Sólo se han escrutado ciento cincuenta mil papeletas y los votantes son tres millones*". El domingo 4 de marzo, en portada se nos anuncia que "*aumenta la ventaja de Perón sobre Tamborini. Además Perón tiene ya asegurada, aunque resulte derrotado para la presidencia, una mayoría abrumadora de diputados y senadores. Los últimos datos del escrutinio totalizan 160.762 votos (a favor de Perón¹⁰)*". El martes 5 de marzo ya se pueden aportar datos concretos: "*Cuarenta mil votos de ventaja lleva Perón. Ha terminado el escrutinio en la provincia de Catamarca, con el triunfo peronista por 14.792 votos contra 11.024*". El 7 de marzo aún prosigue el lento escrutinio, que arroja un resultado de "*Sesenta mil votos de ventaja lleva Perón*". El 10 de marzo de 1946, ante el más que evidente triunfo peronista, el redactor de *La Nueva España* puede escribir que

¹⁰ No ha sido posible identificar el número de votos que corresponde a la oposición, por encontrarse el ejemplar consultado en mal estado.

“Aunque aún no puede descartarse la posibilidad del triunfo de Tamborini, ni sus más apasionados partidarios creen ya en él”. Sin embargo, esta confiada afirmación choca con la que se realiza desde las páginas del mismo periódico tan sólo tres días después, que expone: “Perón, setecientos cincuenta y tres mil votos; Tamborini seiscientos sesenta seis mil. La Unión Democrática aún confía en su triunfo. Para ello, tendrán que triunfar en Buenos Aires y su provincia”. Para el 21 de marzo la victoria peronista era ya segura, y así se hace eco el diario: “es indiscutible el triunfo de Perón. El triunfador advierte que el programa de justicia social ya iniciado, seguirá en sus avances de acuerdo con la legislación de otros países”. Frente al triunfalismo peronista, *La Nueva España* no duda en mostrar la otra cara de la moneda, la sutil y resignada indiferencia desplegada por los perdedores. El domingo 24 de marzo se lee: “Discurso de Truman y Braden. El primero se refirió a los esfuerzos que ha de hacer Norteamérica para asegurar la paz en el mundo. Braden no hizo mención de la Argentina”. Por si fuera poco, y por si quedaba alguna duda de la legitimidad del triunfo y de su amplitud, el diario magnifica la victoria peronista, admitiendo que “la prensa enemiga de Perón reconoce la legalidad de las elecciones”. Con todo, a fecha tan tardía como el jueves 28 de marzo, más de un mes después de los comicios, el recuento de papeletas aún no había cesado¹¹, si bien el diario no albergaba ya ninguna duda acerca de la aplastante victoria peronista: “Perón, triunfante en las elecciones. Sólo le faltan ocho mil votos para asegurarse el número de compromisarios necesarios”. Se congratula asimismo el diario de que “La política británica en relación con la Argentina, nada tiene que ver con la norteamericana” y asevera: “No hubo colaboración británica en el “Libro Azul”. Inglaterra no quiere inmiscuirse en los asuntos nacionales argentinos”. Para el día 29 todo parecía haber terminado felizmente: “Perón ya cuenta con los compromisarios necesarios para ser proclamado presidente”. Se añaden luego diversos comentarios en relación a la nacionalización del Banco Central de la Argentina. El 30 de marzo de 1946, sábado, una nueva mención a Gran Bretaña ocupa la portada: “Inglaterra reconocerá a Perón inmediatamente que sea proclamado presidente”. El sábado 6 de abril de 1946, también en

¹¹ A este respecto quizá sea ilustrativo lo que leemos en el ABC del 26 de febrero de 1946: “se cree que la entrega de las urnas en sus lugares respectivos terminará en un período de 48 horas, pues muchos de los colegios electorales están situados a 300 kilómetros o más de distancia. En otras regiones es preciso transportar las urnas a lomo de mula, y debido a la falta de buenos caminos, también se utilizan aviones y camiones militares”.

portada: “*Perón habla ante trescientos mil electores. Después del discurso, en el que pidió a todos los hombres de buena voluntad que le ayuden en su tarea, la muchedumbre se dirigió al teatro donde actúa la artista paraguaya Luisita Valle¹², protestando de que continuará actuando*”.

- ***Diario Imperio***

Al igual que *La Nueva España*, el diario de Zamora *Imperio* también se hizo eco el viernes 22 de febrero de 1946 del comunicado que hizo público la embajada de Argentina en respuesta al ataque de Braden. Lo interesante es que reproduce el comunicado al completo, que reza: “*Postura argentina ante el Libro Azul. Nota de la Embajada de la República Argentina en Madrid. MADRID, 21.- la embajada de la República Argentina nos ha entregado en la fecha el siguiente comunicado: El gobierno de la República Argentina que no conoce aún el texto del “Libro Azul” que ha difundido el Gobierno de los Estados Unidos de América y que en su oportunidad será objeto de los reparos y rectificaciones que corresponda, ante las versiones publicadas en los órganos de la prensa, estima del caso declarar:*

Primero: Que considera insólita por su índole y contraria al derecho internacional por el procedimiento la publicación del Departamento de Estado de la República del Norte.

Segundo: Que el “Libro Azul” significa más que el análisis de un caso internacional la ingerencia en asuntos internos de nuestro país violatoria de la soberanía de un Estado que respeta y propugna la igualdad jurídica de las naciones y que se ha caracterizado en su vida de relación con las Repúblicas de América por su espíritu de hermandad tradicionalmente pacifista.

Tercero: Que la oportunidad de la publicación ha traído en gran parte de la opinión pública la preocupación de que su finalidad tiende a influir sobre las decisiones que corresponden únicamente a la voluntad del pueblo argentino convocado a elecciones para el 24 del corriente mes de acuerdo con las disposiciones de la Ley Sañez (sic) Peña que

¹² El nombre de la artista no es seguro, no habiendo sido posible descifrarlo en el ejemplar consultado.

confiere a la justicia un rol preeminente para su aplicación: elecciones cuya pureza y legalidad el Gobierno y las instituciones armadas de la nación se han comprometido y están firmemente resueltas a garantizar.

Cuarto: Que el Gobierno de la revolución cumple y cumplirá fielmente los compromisos internacionales contraídos por la República en virtud de su adhesión a la Conferencia de Méjico y de su asistencia a la de San Francisco y está en condiciones de probar antes los Gobiernos de las Repúblicas hermanas y de las demás Naciones Unidas la eficacia y la lealtad de su conducta.

Quinto: Que esta actitud y disposición le autorizan a compromisos contraídos y particularmente los atinentes a la obligación de no intervención en los asuntos de su política interna.

Sexto: Que rechaza por agraviantes a la dignidad de la nación acusaciones injustificadas e inexactas a la vez que expresa que actitudes de esta índole comprometen la política de buena vecindad a la cual la República Argentina ha prestado su más entusiasta y decidida adhesión.

Séptimo: Que el Gobierno argentino considera la situación con absoluta serenidad convencido de que ha de llegar la hora en que se aprecie la rectitud de sus procedimientos encaminados a consolidar la solidaridad interamericana y asegurar el restablecimiento en el país de los principios democráticos que son circunstanciales con la esencia y origen de todas las Repúblicas del continente-Logos.

- ***España Popular***

Es significativo el hecho de que en la misma fecha, 22 de febrero de 1946, un tercer periódico de cuño muy distinto traiga en su portada el mismo suceso. Así, el diario *España Popular* titula “*Libros Azules y aviones de guerra*” y en el respectivo artículo podemos leer que “*Ahora mismo el Gobierno de Washington publica su Libro Azul en el cual aparece bien demostrado la virulenta actividad nazifascista de los últimos gobiernos de Argentina y del Gobierno de Francisco Franco. Dicho documento aclara con pruebas irrefutables (...) cómo*

Franco era la cuña principal por medio de la cual Hitler proyectaba convertir a Sudamérica en un baluarte nazi contra la democracia (...) cómo se desarrollaban las organizaciones nazifascistas en la Argentina y otros países, siguiendo los métodos falangistas, etc., etc.” Se lamentan desde el periódico de que, si bien EEUU se muestra en este documento horrorizado por el comportamiento de Franco, no hagan sin embargo nada por derribarlo, escudándose en motivos puramente pecuniarios y estratégicos.

- *Abc*

De *ABC* tenemos muchos más testimonios. El 15 de febrero de 1946 publica: *“Después de la publicación del Libro Azul. Reacción en Argentina y en el resto del mundo. Perón no hace comentarios. Los diarios Crítica y La Razón publican el texto completo del Libro Azul. La Época anuncia que Perón contestará a las acusaciones contenidas en dicho libro. Este mismo diario publica un editorial rechazando las acusaciones hechas contra la Argentina y hace constar que se trata de mentiras absurdas. La Nación dice que para examinar fríamente los acontecimientos de estos últimos años, es preciso tener en cuenta las condiciones en que se ha desenvuelto la vida del país”*. El sábado 16 de febrero, el diario dedica toda una página a la cuestión argentina. De un lado reproduce declaraciones de Perón, quien asegura que *“puedo demostrar que Braden dirigió una vasta red de espionaje que comprende no solamente a la Argentina, sino a toda América del Sur”*. Transcribe a continuación un discurso radiado del ministro de Relaciones Exteriores argentino, Cooke, quien también se apresuró a matizar que el Libro Azul *“se basa en informaciones alemanas interesadas”*. Se desmentía asimismo desde el Ministerio de la Guerra argentino que se hubiera establecido un campo de concentración en Campo de Mayo, como aseguraron fuentes extranjeras. El vaivén de acusaciones seguía y se hablaba de un ataque peronista que disolvió a tiros un mitin socialista, sufriendo además un atentado el líder radical Amadeo Sabatini. Se apresta *ABC* a señalar que *“segúan llegando documentos de Alemania”* que nutrirían el denigrante documento, matizando además que el propio presidente Truman había leído y aprobado el contenido del texto y, lo que mas llama la atención -si lo comparamos con lo que al respecto escribían desde *La Nueva España-*, se informa en un artículo de que *“el Foreign Office estudia el Libro Azul. Posible coincidencia con Estados Unidos”*, a lo que seguían unas declaraciones atribuidas al portavoz del mismo órgano, que afirmaba: *“por lo general,*

nuestra política se asemeja bastante a la de los Estados Unidos en estos asuntos". El día siguiente, domingo 17, es también prolijo en información sobre el intercambio de acusaciones entre EEUU y Argentina. Tenemos noticia en primer lugar de que *"el Ministro de Asuntos Exteriores, Cooke, ha ordenado a todos los funcionarios mencionados en el Libro Azul norteamericano que formulen inmediatamente sus descargos y anuncia que el gobierno contestará a las acusaciones en forma indirecta dando comienzo, hoy, sábado, con una declaración general, que será de anticipo de otras que se publicarán en días sucesivos"*. Luego -y podemos ponerlo en relación a lo antes dicho acerca del enorme ascendiente norteamericano sobre sus vecinos del sur en la toma de decisiones conjuntas- leemos que *"la agencia United Press informa de fuente diplomática que en la serie de consultas que se celebran entre los países de América del Sur respecto a la Argentina se espera que varias naciones propongan la ruptura conjunta de las relaciones diplomáticas con la Argentina"*. Se informa también de que *"el rotativo "Daily news", el de mayor tirada en esta ciudad- 2.200.000 ejemplares diarios- ha publicado un artículo editorial que titula "Nosotros no somos el padre del mundo", artículo que ilustra con las "fotos" de Franco y de Perón, y donde glosa irónicamente la publicación por el Departamento de Estado del llamado Libro Azul sobre la política exterior argentina"*. El Daily News termina pidiendo al gobierno de Estados Unidos *"que no se inmiscuya en los asuntos domésticos de otros países y que se deje de exportar democracia, ya que la mejor manera de difundir ésta, es practicarla en casa y demostrar los buenos frutos que produce"*. El día antes de las elecciones, sábado 23 de febrero de 1946, en su edición de la mañana incluye el periódico conservador un artículo en el que transcribe unas declaraciones nada inocentes del candidato de la Unión Democrática, Tamborini, en las que éste desconfía de las garantías electorales del gobierno. *"Es absurdo - dice- hablar de garantías electorales. Sólo unas horas nos separan de las elecciones, pero los elementos peronistas siguen, sin interrupción, destruyendo nuestros carteles electorales y atacando nuestros simpatizantes"*. El aspirante demócrata se mostraba seguro de su triunfo, y no dudaba en augurar que *"a pesar de que nuestros enemigos entorpecen nuestra propaganda electoral y nos atacan con bandas armadas, y a pesar de que hemos sido privados de la protección de la ley, nosotros, los demócratas, saldremos triunfantes de las elecciones, porque las fuerzas morales de la Argentina no se han debilitado, sino todo lo contrario, han cobrado mayores bríos durante los últimos años de opresión"*. A pesar de

los temores, el martes 26 de febrero, en la edición andaluza de *ABC*, se comunica que “*Con un orden perfecto tuvieron lugar el domingo las elecciones argentinas. Ambos candidatos creen haber triunfado, aún cuando Tamborini se muestra más optimista que Perón. Ha comenzado el escrutinio*”. Declaraba Tamborini al respecto que “*tengo la impresión de que hemos ganado. El pueblo argentino ha realizado hoy una magnífica labor. La calma reina en todo el país y no se han tenido noticias de irregularidades. Debo añadir que el pueblo ha recibido con gran placer la intervención del Ejército*¹³”. Se informaba asimismo de que “*Crítica predice una aplastante victoria democrática. Publica en grandes titulares “la candidatura de la libertad ganó en todo el país”*”.

Ya el viernes 8 de noviembre de 1946 tenemos que, respecto a los comicios norteamericanos celebrados por esas fechas “*el triunfo de los republicanos en las elecciones norteamericanas representa un enérgico cambio de ruta hacia la derecha en la política interna de los Estados Unidos (...) impuesto por una insospechada mayoría popular (...) En relación directa con la Argentina, se destaca aquí el hecho de que el ex embajador norteamericano en Buenos Aires, Spruille Braden, cuya política de tensión con este país y cuya hostilidad al gobierno Perón fueron evidentes, estuvo siempre apoyado por los representantes y senadores ahora derrotados. También se cree que la victoria de los republicanos alineará a Washington en el frente anticomunista continental preconizado desde hace algún tiempo por varias naciones americanas, especialmente el Brasil y la Argentina. (EFE)*”

Rastreando en el tiempo, situándonos ya en el domingo 25 de febrero de 1951, podemos leer en el ejemplar correspondiente de la edición sevillana que “*Los argentinos celebran el día de la soberanía. Conmemora hoy la Argentina el Día de la Soberanía, para celebrar la fecha en que se verificaron las elecciones que llevaron a la presidencia de la República al general Perón. Todas las oficinas argentinas en España han declarado hoy día festivo*”. Menciona además la reunión de las colonias argentinas de ciudades como Sevilla o Cádiz para celebrar una fecha tan señalada. Por último puede resultar alentador leer, en la

¹³ Por decreto gubernamental se había levantado el estado de sitio por un período de 48 horas, haciéndose cargo el ejército de la vigilancia de la ciudad y designando comandantes electores.

tercera parte de una *Historia Política de los últimos veinte años de Argentina* publicada por ese mismo periódico en la primavera de 1963, a modo de balance y calmados ya los ánimos, la siguiente afirmación: “*Hay un primer Perón, que desemboca en un segundo ciclo peronista de signo contrario, y donde aparecen fatalmente las consecuencias de la improvisación imprudente que representan los momentos posteriores al triunfo en las elecciones de 1946. Desde 1946 hasta 1949 el peronismo aparece como un fenómeno difícilmente identificable al peronismo que desde 1950 conduce al país a la ruina de 1955*”¹⁴.

ANEXO 1. Ley de Prensa de 1938

La Ley de Prensa que vio la luz en abril de 1938 resultó tan opresora y limitada, que sus propios artífices acabarían renegando de ella. Tanto Ramón Serrano Súñer como José Antonio Giménez Arnau, encargado este último de su redacción, trataron de desvincularse de ella una vez pasado el tiempo. Al parecer basada en los modelos del fascismo italiano, contamos con algunos testimonios de primera mano que ilustran la crudeza de la represión que siguió a la promulgación de esta ley. Eduardo de Guzmán, periodista que ejercía su oficio al estallar la guerra que habría de sorprenderlo, para su desdicha, en el lado republicano, la definió como “*la más dura y feroz de cuantas antes y después han tenido vigencia en España o cualquier otro país del Occidente europeo*”¹⁵. Miguel Delibes dirá por su parte que sus directrices “*no dejaban el más mínimo resquicio a la iniciativa personal*”¹⁶. En cuanto al contenido de la misma, podemos resumirlo en su primer artículo: “*Incumbe al Estado la organización, vigilancia y control de la institución nacional de Prensa periódica*”. En el artículo segundo se desarrollaba esta disposición, definiendo las funciones correspondientes al Estado, a saber:

1ª. “*La regulación del número y extensión de las publicaciones periódicas*”.

2ª. “*La intervención en la designación del personal directivo*”.

¹⁴ ABC, 6 de abril de 1963.

¹⁵ Sinova, *La censura de Prensa*.

¹⁶ Sinova, *La censura de Prensa*.

3ª. “La reglamentación de la profesión de periodista”.

4ª. “La vigilancia de la actividad de la Prensa”.

5ª. “La censura”.

Especialmente aleccionador resulta el artículo 16, “Organización académica del periodismo”, que disponía el perfil político de que debían hacer gala todos los aspirantes a periodistas. Los alumnos de la Escuela de Periodismo (creada en 1941) de la Delegación Nacional de Prensa recibían un carnet, indispensable para ejercer su profesión, en el que se podía leer: *“Juro ante Dios, por España y su Caudillo, servir a la Unidad, a la Grandeza y a la Libertad de la Patria con fidelidad íntegra y total a los principios del Estado Nacional-Sindicalista, sin permitir jamás que la falsedad, la insidia o la ambición tuerzan mi pluma en la labor diaria”*.

A partir de 1945, puesta en marcha la operación de lavado de imagen del régimen, las funciones de control de la prensa serán trasladadas al Ministerio de Educación Nacional. Las responsabilidades recaerán ahora en al antiguo cedista José Ibáñez Martín y el miembro de la ACNP (Asociación Católica Nacional de Propagandistas) y nuevo ministro de Asuntos Exteriores Alberto Martín Artajo.

Composición del gobierno franquista de 20-7-1945 a 18-7-1951

Asuntos Exteriores: Alberto Martín Artajo

Gobernación: Blas Pérez González

Justicia: Raimundo Fernández Cuesta

Hacienda: Joaquín Benjumea

Ejército de Tierra: Gral. Fidel Dávila

Marina: Alm. A.F. Regalado

Efrén Rodríguez Álvarez

Ejército del Aire: Gral. E.G. Gallarza

Obras Públicas: Gral. Fernández Ladreda

Industria y Comercio: J.A. Suances

Agricultura: Carlos Rein

Trabajo: José A. Girón

Educación: José Ibáñez Martín

ANEXO 2. Estadísticas de la prensa diaria en España

Tirada anual por regiones —Años 1944 y 1945

Región, número de ejemplares en millares:

Andalucía 52 737

Aragón 21 427

Asturias 18 329

Baleares 8 509

Canarias 9 083

Castilla la Nueva 143 810

Castilla la Vieja 17 785

Cataluña 92 063

Extremadura 4 535

Galicia 24 376

León	21 353
Marruecos	11 920
Murcia	6 700
Navarra	8 480
Valencia	41 779
Vascongadas	42 928

ANEXO 3. Resultados de las elecciones de 1946¹⁷.

Peronistas	50,21
UCR	27, 91
PS	4,68
PDP	2,49
PC	1,46
PDN	8,67
Otros	2,84
En blanco	1,74

Total (en porcentaje) 100,00

Total (en miles de votos) 2.871

¹⁷ Darío Canton, *Los partidos políticos argentinos entre 1912 y 1955*, (Buenos Aires, 1973).

UCR= Unión Cívica Radical

PDP= Partido Demócrata Progresista

PS= Partido Socialista

PC= Partido Comunista

- **Ley electoral o Ley 8.871 (1912)**: promulgada durante la presidencia de Roque Sáenz Peña, permitía el voto en los 15 distritos electorales a todos los varones entre 18 y 70 años que constasen en el padrón electoral, no pudiendo ejercer el voto las mujeres (hasta 1947¹⁸), los soldados, los religiosos y aquellos que tuvieran cuentas pendientes con la Ley.

Gabinete de la primera y segunda presidencia de Juan D. Perón	
Presidente de la República: Juan Domingo Perón	
Vicepresidente:(Falleció en ejercicio de su cargo)	J. Hortensio Quijano, Alberto Teisaire
Ministro del Interior:	Ángel Gabriel Borlenghi, Oscar E. M. Albrieu
Ministro de Relaciones Exteriores:	Juan Atilio Bramuglia, Hipólito Jesús Paz, Jerónimo Remorino, Ildefonso F. Cavagna Martínez
Ministro de Guerra:	José Humberto Sosa Molina, Franklin Lucero
Ministro de Marina:	Fidel L. Anadón, Enrique V. García, Aníbal O. Olivieri, Luis J. Cronos
Ministro de Defensa Nacional:	José Humberto Sosa Molina

¹⁸ Tras la aprobación del sufragio femenino, la cantidad de votos pasó de 2.858.925 en 1946 a 7.578.538 en las elecciones de 1951. Recogido en Adriana María Valobra, "La ciudadanía política de las mujeres y las elecciones de 1951", *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. Nro. 8, 2008.

Ministro de Justicia e Instrucción Pública:	Belisario Gache Pirán, Natalio Carvajal Palacios
Ministro de Educación:	Oscar Ivanissevich, Belisario Gache Pirán, Armando Méndez San Martín, Francisco Marcos Anglada
Ministro de Agricultura:	Juan Carlos Picazzo Elordy, Carlos A. Emery, Carlos A. Hogan, José María Castiglione
Ministro de Hacienda:	Ramón Antonio Cerejio, Pedro A. Bonnani
Ministro de Aeronáutica:	Cesar Ojeda, Juan I. San Martín
Ministro de Economía:	Roberto A. Ares, Antonio F. Cafiero
Ministro de Finanzas:	Alfredo Gómez Morales, Miguel Revestido
Ministro de Industria y Comercio:	José Constantino Bono, Rafael F. Amundarain, Julio Manuel L. Palarea, Orlando L. Santos
Ministro de Comunicaciones:	Oscar L. M. Nicolini
Ministro de Asuntos Políticos:	Román A. Subiza, Alberto Teisaire
Ministro de Asuntos Técnicos:	Raúl A. Mende, Pedro Enrique Yesari
Ministro de Asuntos Económicos:	Alfredo Gómez Yesari, Alfredo Gómez Morales
Ministro de Transportes:	Juan F. Castro, Juan E. Maggi, Alberto J. Iturbe
Ministro de Trabajo y Previsión Social	José María Freire, Alejandro B. Giavarini

Ministro de Obras Públicas:	Juan Pistarini, Roberto M. Dupeyron
Ministro de Salud Pública:	Ramón Carrillo, Raúl Bevacqua

ANEXO 4. Tabla cronológica:

Año 1946:

ENERO

Día 1: discurso de Perón durante la campaña electoral en Santa Fe.

Día 11: Plan general del Estado para la ordenación económico-social de las provincias españolas.

FEBRERO

Día 9: La Asamblea General de la ONU condena el régimen de Franco.

Día 24: Elecciones presidenciales en Argentina.

MARZO

Día 1: Cierre de la frontera francesa

Día 18: Réplica del Gobierno franquista ante la publicación por el Departamento de Estado americano del “Libro Blanco” sobre España.

Día 23: Muere en París Francisco Largo Caballero.

ABRIL

Día 4: Conferencia tripartita de Londres: declaración de los Gobiernos de Francia, Inglaterra y Estados Unidos condenando al régimen de Franco.

Día 16: Méjico defiende ante la ONU la tesis de emprender una acción energética contra Franco.

MAYO

Día 3: Se inicia el servicio regular aéreo entre Estados Unidos y España

Día 14: Franco inaugura la 2ª Legislatura de las Cortes Españolas.

JUNIO

Día 1: La subcomisión de la ONU declara que el Consejo de Seguridad debe decidir la ruptura diplomática con España.

OCTUBRE

Día 30: Firma con el Gobierno argentino de Perón del “Convenio comercial y de pagos” por el que España recibe un crédito de 350 millones de pesos para compra de alimentos argentinos.

DICIEMBRE

Día 12: Resolución de la ONU condenando al Nuevo Estado por su carácter fascista siendo aprobada por 34 votos a favor, 6 en contra, 13 abstenciones y una ausencia.

Bibliografía

ASOCIACIÓN DE PRENSA DE OVIEDO. *Un siglo de periodismo (1911-2011)*. Oviedo: Catálogo. Exposición en Banco Herrero. 2011.

AREILZA, José María De. *Así los he visto*. Barcelona: Planeta, 1974.

AVELLO, Manuel F. *Historia del periodismo asturiano*. Gijón: Ayalga, 1976.

BARRERA, Carlos. *Periodismo y franquismo. De la censura a la apertura*. Barcelona: Internacionales Universitarias, 1995.

CANTON, Darío. *Los partidos políticos argentinos entre 1912 y 1955*. Buenos Aires, 1973.

CORVAGLIA, Julián. “Cobertura electoral en Argentina: relaciones entre periodistas y políticos”. *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Cuadernos de Información* N° 28 (2011): 57-68.

GARCÍA Galindo, Juan Antonio, Juan Francisco Gutiérrez Lozano, María Sánchez Alarcón, I. Eds. *La comunicación social durante el franquismo*. Málaga: CEDMA, 2002.

GARCÍA Sebastián, Marcela. “Peronismo y oposición política en el parlamento argentino. La dimensión del conflicto con la Unión Cívica Radical (1946-1951)”. *Revista de Indias*. Vol. LXI, núm.221, (2001): 27-66.

————— “La oposición política al peronismo. Los partidos políticos en la Argentina entre 1943 y 1951”. Tesis Doctoral, Universidad Complutense de Madrid, 1997.

ROMERO, Luis Alberto. *Breve historia contemporánea de Argentina*. México DF: Fondo de Cultura Económica, 1994.

SABÍN Rodríguez, J. Manuel. *La dictadura franquista (1936/1975), Textos y documentos*. Madrid: Akal, 1994.

SCENNA, Miguel A. *Braden y Perón*. Buenos Aires: Korrigan, 1974.

SINOVA, Justino. *La censura de prensa durante el franquismo*. Madrid: Espasa Calpe, 1989.

TELLO, Antonio. *Historia Breve de Argentina. Claves de una impotencia*. Madrid: Sílex, 2006.

TUSELL, Javier. *Historia de España en el siglo XX. Vol. 3, La dictadura de Franco*. Madrid: Taurus, 2007.

VALOBRA, Adriana María. “La ciudadanía política de las mujeres y las elecciones de 1951”. *Anuario del Instituto de Historia Argentina*. 8, (2008): 53-89.

Webgrafía

Ayto. de Madrid, Hemeroteca

www.abc.es www.prensahistorica.mcu.es

www.cervantesvirtual.com/hemeroteca

www.hemerotecadigital.bne.es

www.lne.es